

Día del Campesino 2025

Agricultores en busca de desarrollo sostenible

Ante Core de Tarapacá expusieron la necesidad de fortalecer apoyo técnico y financiero a las familias campesinas.

El Día del Campesino es celebrado cada 28 de julio, conmemorando la promulgación de la Ley 16.640 de Reforma Agraria y la Ley 16.625 de sindicalización campesina (1967), durante el gobierno del exPresidente Eduardo Frei Montalva.

La Reforma Agraria -y un conjunto de otras leyes- cambió las formas de tenencia de la tierra, promovió la organización sindical y transformó las relaciones laborales en el mundo rural.

¿Qué cambio significó para Chile la Reforma Agraria? Antes de la reforma, un 7% de las explotaciones (10 mil latifundios) concentraban el 81% de la superficie total y 78% de la superficie agrícola. El nivel de sindicalización de los campesinos

era muy bajo: 32 sindicatos con 2.118 afiliados en 1965.

Con la Reforma Agraria impulsada por los expresidentes Frei y Allende, se expropiaron 9,8 millones de hectáreas y 5.809 predios. La Ley de Sindicalización Campesina creó 488 sindicatos con 127.688 afiliados en 1970.

Esta fecha en 1976 cambió su nombre por 'Día Nacional del Trabajador Agrícola', desde 1980 se le denominó "Día Nacional del Campesino" y a partir de 2015, con el gobierno de la exPresidenta Michelle Bachelet, se establece como el "Día de las Campesinas y los Campesinos". Así, reconoce el aporte que han contribuido los hombres, mujeres y jóvenes del campo al crecimiento económico y social de los sectores rurales del país.



En Tarapacá, el mundo agrícola está muy ligado a los pueblos originarios, que mantienen sus cultivos a nivel familiar y son una fuente para su subsistencia a través de saberes ancestrales.

Por ello, hace poca semanas, en una reunión clave llevada a cabo en la Comisión de Desarrollo Rural, Agricul-

tura y Ganadería del Consejo Regional (Core) de Tarapacá, profesionales del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) expusieron la necesidad de establecer estrategias de colaboración efectivas dirigidas a fortalecer el apoyo financiero y técnico para los agricultores y familias campesinas en zonas rurales.

La actividad, solicitada por la comisión que lidera Lucero Calpa, revisó los programas vigentes y al mismo tiempo analizó requisitos, eficiencia y la definición de vías de colaboración para ampliar la cobertura y financiamiento.

La reunión, realizada en el Gobierno Regional, convocó a

los cores de la Comisión de Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería y a profesionales de INDAP, encabezados por su director regional, Adolfo Hidalgo; la jefa de Operaciones, Roxana Núñez; y el jefe de Fomento Productivo, Luis Pizarro, además del seremi de Agricultura, Eduardo Justo.

Roxana Núñez fue la encargada de exponer los múltiples programas implementados por INDAP en la región y que han beneficiado a más de 1.100 agricultores en las cinco comunas de la provincia del Tamarugal.

Entre los programas destacados mencionó al Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI), al Programa de Suelos y diversas herramientas del Programa de Riego. También abordó desafíos críticos, como la disminución de presupuestos de los últimos años y la complejidad de los requisitos para acceder a fondos para hacer sustentable su labor.